

La Voz de Menorca

Diario republicano desde su fundación

Año XXIX — Número 9445

10 céntimos
En la Isla, al mes. Ptas. 2'00
Resto de España 3'00
Extranjero, al año. 50'00

MAHON, LUNES 10 DE DICIEMBRE DE 1934

REDACCION Y ADMINISTRACION:
CALLE DE FERMIN GALAN, 21

Orden - Trabajo - Paz

XXV

Prosiguiendo mi comentario sobre efemérides y cosas pasadas que lógicamente no han de repetirse, cuando he indicado acerca del Ejército, con tanta o mayor razón es aplicable a la Marina militar. Si mal no recuerdo, para el ingreso en la Escuela naval se requerían, no ha muchos años, las fes de bautismo y de confirmación. Aun así, el bautizado y confirmado podía ser refractario a las prácticas religiosas, obligatorias entonces por tratarse de la religión oficial del Estado y hemos de comprender la angustia por una estrecha convivencia en la cual el discrepante había de singularizarse a la continua entre sus compañeros o plegarse a los actos que repugnaban su conciencia.

Por lo que atañe a la Marina civil, todavía dentro de este siglo no se podía operar en carga y descarga los domingos sin la presentación a la Aduana de un permiso del Párroco respectivo; como igualmente se requería tal permiso, antes de establecer las leyes civiles obligatorias el descanso dominical, para trabajar en público. No recuerdo, en verdad, que jamás Párroco alguno negase el permiso. Todo eso, como el pizar las banderas con la Custodia, era simbólicamente la perenne confirmación de la superioridad de la Iglesia sobre el Estado y sus súbditos.

Símbolos incruentados, formularios, inofensivos... se dirá. Pero así son de ordinario todos los símbolos; la procesión va por dentro; son los gases que van condensándose imperceptiblemente hasta que explotan, a veces cuando menos se piensa. Esas ostentaciones de poder, siquiera pacíficas, por parte de la jerarquía, y, del otro lado, la forzada sumisión del ciudadano a arcaicas prerrogativas de índole religiosa, explican la fatal tendencia del pueblo español, nacida en la primera mitad del pasado siglo, de concentrar en primer término su ira revolucionaria contra los conventos y las iglesias del culto católico, cuando no contra sus ministros.

Es que, además, no todas las imposiciones del Catolicismo nacional fueron de pura fórmula ni, mucho menos, intrascendentes. Donde más acerbamente se ha patentizado esta verdad ha sido en la cuestión del divorcio, tratándose ya se comprende—del matrimonio civil.

La Iglesia católica puede por determinadas causas anular el matrimonio; pero no puede disolverlo mediante el divorcio, ni aún por razón de adulterio desde el Concilio ecuménico de Trento. Esta especialidad que la distancia de las otras religiones cristianas—protestantes y cismáticas—, las cuales admiten todas el divorcio con más o menos amplitud; esta especialidad—digo—fué en malhora aplicada por nuestro Código civil a todo el mundo, sin distinguir de religiones, ni de la forma (civil o religiosa) como el matrimonio se hubiera celebrado, ni siquiera de la nacionalidad de los interesados.

Cuando la proclamación de la República, sólo España en Europa y la Argentina en América permanecían refractarias a la admisión del divorcio. Y publicó entonces «Revista general de Legislación y Jurisprudencia», de Madrid, un trabajo mío sobre la materia, del cual—excusándome por repetirme—reproduzco el párrafo siguiente: «Por lo expuesto hasta ahora, pensaba antes de sobrevenir el reciente cambio de régimen en la gobernación del Estado, que no precisamente por fluctuaciones de la política interior, sino acuciosa para ir de acuerdo con el concierto europeo—mejor universal—, debería España dejar de ser, pronto o tarde, la excepción única, máxime habiéndose reincorporado a la Sociedad de Naciones; porque, con el actual cosmopolitismo, no es ya posible que en la esfera de lo civil, y aparte siempre discriminaciones de carácter religioso, siga regida la familia, en unos y otros Estados, por sendas leyes tan di-

metralmente contradictorias que por fuerza habrían de sobrevenir frecuentes insolubles conflictos, si bien de Derecho internacional privado, trascendentes al orden público. Insolubles digo, porque los casados al imperio de la ley extranjera, si se establecen en España, por legítima que sea la causa, no pueden ser divorciados en cuanto al vínculo (1); si son divorciados en el extranjero, la sentencia no puede ejecutarse en España, por materia ilícita; y si son españoles, se guardarían muy mucho, una vez divorciados en el extranjero, de contraer en territorio nacional segundo matrimonio, ante el serio peligro de incurrir en delito de bigamia».

Una reacción de carácter político religioso, por radical que fuese, no osaría ya a romper, en materia tan delicada, el concierto europeo, cada día más acorde y afirmado respecto de este punto. Recuerdo que cuando la restauración borbónica, no solamente fueron mutiadas las perfectas leyes debidas en especial a Montero Ríos, si que además se dió a la revocación efecto retroactivo, anulando situaciones familiares creadas al amparo de la legalidad anterior. Otra demasía, por exigencia clerical, que agravó en lo profundo los sentimientos liberales.

No se trata aquí de arrebatarse las armas espirituales a la Iglesia católica que cuenta con tan grande número de fieles en España. Ella en religión y moral es la máxima, la única autoridad sobre la conciencia de los suyos. Así lo afirmé en el trabajo referido con el siguiente otro párrafo: «Por tanto, es obvio que la reforma—cuando se llegue a ella (2)—deberá de ser para los efectos meramente civiles, sin poder contar el Estado en absoluto con la Iglesia y sabiendo los casados canónicamente que, una vez divorciados por el Poder civil, proseguirá incólume el vínculo en la esfera de la religión y a ella faltarán si se consideran descaídos y convolan a nuevas nupcias. Tal es la actual posición de los católicos franceses, belgas, italianos, austriacos, polacos, etcétera, única manera de conciliar el precepto religioso con la exigencia de la vida, hoy universal, en las naciones civilizadas.»

Subsistiendo el divorcio, como hemos de confiar ocurrirá en lo porvenir, por mucho que consigan imponerse las de rechas en el campo de la política, sería depresivo y humillante para la Iglesia y sus feligreses que se restaurase para ellos con carácter oficial la forma cano-

(1) El artículo a que me contraigo fué anterior a la Constitución y a la ley complementaria regulando el divorcio.
(2) Me refería a una reforma, por lo que roza a la Religión sin odio ni prejuicios.

nica de celebración del matrimonio, pudiéndose divorciar en lo civil como los no católicos. Las dos solemnidades seguirán precisas e indispensables para quienes al casarse quieran cumplir como ciudadanos y como católicos. Si la memoria no me es infiel, la Coria romana ha transigido ya en ello desde la instauración de la República, lo mismo que fué transigiendo en las otras naciones donde impera el catolicismo, a medida que proclamaban la libertad de cultos.

Durante la restauración borbónica no hubo posibilidad de aplicar la forma civil más que al matrimonio de los declarados protestantes o profesantes de otras creencias incompatibles con la religión católica. Costó lo indecible recaer de la potestad eclesiástica que consistiese la presencia del Juez municipal como representante del Estado en la ceremonia nupcial de los católicos.

De esta manera, el ciudadano *velis nolis* estaba sometido al dilema de tener que confesarse, comulgar y cumplir con las demás disposiciones eclesiásticas que se le impusieron o declararse *urbi et orbi* afiliado a una religión o creencia que no fuera la católica. A propósito de ello, recuerdo que en ciertas circunstancias—que no quiero rememorar— a un concejal católico le acuciaba casarse y, estando excomulgado *nominatim*, no se le casaba por indigno de recibir los sacramentos. Para salir del paso, hubo quien le aconsejó, medio en broma medio en serio, que se declarase musulmán—truco a que se prestaban su fisonomía y el apodo con que era conocido—; y, ante la amenaza de así hacerlo, se le casó más que de prisa canónicamente. Así concluyen las imposiciones infundadas o extemporáneas.

La libertad de cultos en nuestra patria es el polo opuesto, no ya de la unidad católica, si que también de la religión oficial del Estado. Otras naciones del temple de Inglaterra, por ejemplo, pueden armonizar ambos conceptos—aquí antagonicos—de religión oficial y libertad de cultos. Una vez entronizada esta última (y arraigada, porque otra cosa no es ya posible), pudiendo vivir en el territorio nacional los no católicos con idénticos derechos políticos y civiles que los católicos, no cabe racionalmente en lo porvenir la dualidad de formas, tanto para contraer matrimonio como para disolverle; con igual evidencia que no cabe la prohibición—tan ejercida con notorio abuso, hasta la República—de poner a los recién nacidos nombres no existentes en el Santoral romano, mientras que su imposición no acarree el ridículo de quienes los usen.

PEDRO BALLESTER

DESEA USTED ADQUIRIR REVISTAS DE MODAS? Pues no lo haga sin visitar la TIPOGRAFIA MAHONES

Francia se halla en este momento solicitada por dos alianzas

París.—Era esperado con intensa curiosidad el gran discurso que ha pronunciado esta semana en la Cámara de Diputados el señor Laval con motivo de la discusión de los Créditos del Ministerio de Estado. Se consideraba, en efecto, este discurso como una importante declaración, que daría a conocer al mundo las intenciones del nuevo ministro de Negocios Extranjeros de la República francesa.

Francia se halla en estos momentos solicitada por dos alianzas. Los rusos por una parte, la invitan a no olvidar la política iniciada en la primavera pasada por el señor Barthou y a convertir la cordialidad francorusa en una alianza efectiva, son tan inequívocas estas invitaciones de Rusia, que Inglaterra se ha conmovido y ha pedido explicaciones al Gobierno francés. Por otra parte, los alemanes quieren intentar un supremo esfuerzo para conseguir la imposible conciliación total y definitiva con Francia. Son los antiguos combatientes esta vez los que se preparan a realizar este intento, que es muy significativo: vendrá en breve a París el amigo y consejero de Hitler, Rudolf Hess, a entrevistarse con los antiguos combatientes franceses y a preparar, de acuerdo con ellos, el texto de un arreglo que se someterá a los dos pueblos. Se encuentra en estos momentos en París otro de los consejeros íntimos de Hitler, el famoso von Ribbentrop.

Solicitada así por dos corrientes que la llevarán en direcciones completamente opuestas. Francia parecía vacilar hasta ahora. El discurso del señor Laval parece haber despejado la incógnita. No rechaza, desde luego, la posibilidad de llegar a un acuerdo con Alemania, pero ratifica plenamente las intenciones del Ministro de Estado respecto a la amistad con Rusia, lo cual no puede menos de disgustar a Alemania. Persigue dentro de esta idea la realización del Pacto oriental, cuya idea, como cada cual sabe, fué lanzada por Rusia.

Sin embargo, el nuevo jefe de la política exterior francesa no cree en la posibilidad de llegar a firmar Pactos o acuerdos bilaterales. Su afán es, por el contrario, obtener Pactos generalizados, que comprometan a muchas naciones, como el Pacto de Locarno, y en los que cada país tiene la seguridad de obtener las mismas garantías que ofrece a los demás asociados.

Para llegar de esta manera a un soñado acuerdo francoalemán, el señor Laval opina que no se atan tratados aislados, y queriendo darlo a entender de un modo muy claro ha dirigido a Italia un llamamiento, muy estudiado, para que esta gran potencia latina figure al

Jado de Francia en la discusiones para un pacto generalizado. La reconciliación francoalemana debería, pues, formar parte de un cuadro muy vasto, que podría titularse «la concordia europea» y no ser el acto solitario de una pieza de un solo acto.

Fiel a la política que se ha trazado desde el día en que vino a dirigir los asuntos exteriores, el señor Laval ha empezado, pues, por reiterar sus deseos de estrechar la amistad francoitaliana. En segundo lugar, ha tendido la mano a los alemanes, dirigiéndoles un aviso, no exento de firmeza, a propósito de la intangibilidad de las fronteras, y en último lugar hablando del plebiscito del Sarre, que tanto preocupa a la opinión mundial, ha dejado entender claramente que su país se inclinará ante los resultados de este plebiscito.

Cuando intentaba pasar la frontera por Irún fué detenido el revolucionario que dirigió el asalto a la fábrica de cañones de Trubia

En las primeras horas de la mañana de anteayer la Policía de Irún sorprendió en aquella estación férrea a un viajero que, detenido e interrogado, manifestó llamarse Eusebio García García, de treinta años, natural de Peradés (Valladolid) y domiciliado con su madre en Madrid, en la calle de la Sombrería, 10. Añadió que trabajaba como listero en las obras de la Ciudad Universitaria y que, habiendo unos días de permiso del contratista de dichas obras, llamado Domingo, se disponía a visitar todo el Norte de Guipúzcoa en plan turístico, para lo cual llevaba 1.000 pesetas.

Los agentes de la plantilla de Irún comunicaron al jefe de la misma, señor Gámez, sus sospechas de que aquel hombre no decía la verdad. Inmediatamente, el señor Gámez habló con la Dirección general de Seguridad, y por personal de la Brigada Social se realizaron investigaciones en Madrid para concretar la veracidad de las manifestaciones del extraño viajero. Resultó que todo lo que éste había dicho era falso. Así se le comunicó a la Policía de Irún.

Esta tarde el señor Gámez interrogó detenidamente al viajero, que terminó por confesar que se llamaba Juan José Manso de Lavad, de veintiocho años, soltero, natural de Mieres. Añadió que había dirigido el asalto a la fábrica de cañones de Trubia; que había estado durante todo el mes pasado oculto en las montañas de León y que ahora intenta pasar la frontera para ponerse a cubierto de la persecución de que por parte de las autoridades de Asturias se le hacía objeto. Se le ocupó documentación falsa. Después de estas manifestaciones ingresó en la cárcel, de donde será trasladado a Oviedo y puesto a disposición del delegado del Gobierno en aquella región, comandante de la Guardia civil señor Doval.

Ayuntamiento de Alayor

HOSPITAL MUNICIPAL

El lunes día 17 del actual mes, a las once horas, tendrá lugar en el salón de estas Casas Consistoriales, bajo las condiciones y bases fijadas y que se hallan de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento, un concurso público para el suministro a dicho Establecimiento de los artículos de consumo, aceite, arroz, azúcar, bacalao, café, carne, garbanzos, chocolate, habas, jабón, judías, leña, patatas, pan y panecillos, durante los meses de enero, febrero, marzo, abril, mayo y junio del próximo año de 1935.

Las proposiciones se harán por medio de pliegos cerrados y se adjudicarán los concursos a los que ofrezcan suministrarlos en mejores condiciones de baraj-

Casino de Obreros de Unión Republicana

Juventud Republicana

SABADO 15 DICIEMBRE

A LAS 10 DE LA NOCHE

GRAN BAILE DE SOCIEDAD DE LA SORTIJA!

EMOCIONANTES SORPRESAS PARA LAS PAREJAS QUE TOMEN PARTE EN EL BAILE DENOMINADO DE LA SORTIJA!

EXPLENDIDO REGALO QUE SE SORTEARA ENTRE LOS CONCURRENTES A LA FIESTA!
PRECIOS: PLATEAS 4'00. PALCOS 3'50. LATERALES 0'25. ENTRADA CABALLERO 1'00

NOTA: Los socios de las distintas Sociedades domiciliadas en la Casa del Pueblo que deseen inscribirse para localidades, podrán hacerlo todos los días de 6 a 10 de la noche, hasta el viernes a las nueve, que se procederá al sorteo.

tura y calidad, bajo muestras y procedencias, no admitiéndose precios superiores a los corrientes en plaza.
Se acompañará la cédula personal y el recibo de contribución industrial corriente.
Correrá a cargo de los contratistas los impuestos sobre pagos del uno veinte por ciento al Estado y timbre.
Lo que se hace público para conocimiento de todos aquellos a quienes pudiera interesar y efectos.
Alayar 7 de diciembre 1934 —El Alcalde Presidente, Juan Pons.

Ayuntamiento de Alayar

Sesión ordinaria celebrada el día 3 de diciembre de 1934
Presidió el señor Alcalde don Juan Pons Serra, asistiendo los concejales señores Mascaró Villalonga, Camps, Borrás, Mascaró Mascaró, Pons Ametller y Terés.

ACUERDOS

Aprobar el acta de la anterior.
Aprobar también el extracto de acuerdos tomados por esta Municipalidad durante el mes de noviembre próximo pasado, para su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia.
Quedar enterado de los productos obtenidos durante el mismo mes de noviembre por los conceptos siguientes:

	Pesetas
Azhitrio sobre carnes	2.407'67
» sobre derechos de guello	283'55
» sobre inspección sanitaria	633'65
Total	3.324'87

Autorizar para hacer obras la los vecinos:

Don Matías Carreras Pons, hacer modificaciones en el frontis de la casa número 16 de la calle de Melians.
Don Lorenzo Seguí Femenias, hacer una abertura en la fachada de la casa número 24 de la del Dr. Llansó.
Proceder a la rectificación del Padrón de Habitantes con referencia al 1 de diciembre actual y arreglo a las disposiciones vigentes sobre la materia.
Prorrogar hasta fin de mes, el socorro de una peseta en especies alimenticias que cada día se facilita a la vecina Rita Sintés Petrus.

COMISIONES

La de Beneficencia celebrará el curso para el suministro de víveres al Hospital durante el primer semestre del año 1935.
Y procederá también a formar las listas de las familias que durante el mismo año 1935 han de disfrutar el servicio benéfico-sanitario y percibir socorros de carácter benéfico social.
Policia Rural. Formará también el plan de recomposición de caminos vecinales y rurales.
Y el concejal Inspector de Paseos y Albolado presentará el de renovación de arbolado público.
Y se levantó la sesión.

Crónica local y general

Un artículo sin firma

Obra en nuestro poder un artículo firmado con el pseudónimo de «Valminor», artículo que no publicamos por no conocer la personalidad de su autor.
Rogamos al colaborador espontáneo se presente en nuestra Redacción si quiere ver su artículo publicado.
Aprovechamos esta ocasión para manifestar a todos los espontáneos que no se publicará ningún trabajo si no lleva la firma de su autor.

Necrología

En Madrid, donde residía, ha fallecido el excelentísimo señor don Antonio Vilaverde Macías, profesor normal, maestro director jubilado de la Escuela Nacional Modelo graduada de niños, vocal que fué de la suprimida Junta Central de Derechos pasivos del Magisterio de primera enseñanza, autor de importantes obras de pedagogía, etc., etcétera.

Hombre de ideas liberales supo inculcar a sus diez y siete hijos el amor a la verdad y a la justicia; varón recto, no aceptó jamás prebendas que no ganara él por sus propios méritos; renunció honores y condecoraciones, como la Encomienda de la Orden Civil de Alfonso XII.

Vaya nuestro pésame a sus familiares y de una manera especial a su hijo don Camilo Vilaverde García, jefe de la Biblioteca pública de esta ciudad.

De viaje

Para Palma salieron el viernes en el buque correo 22 pasajeros, entre ellos don Francisco y don Jaime Olivé y don Patricio Piris.

—El sábado llegaron en el buque correo 239 pasajeros, entre ellos el Registrador de la Propiedad don Higinio A. Elarre y su familia, don Juan Rigol y señora, don Vicente Robert, don Miguel Orfila, don Antonio Sintés Sintés y 215 reclutas que han ingresado en filas.

—En la moto-nave correo salieron ayer por la mañana para Alcudia y Barcelona 36 pasajeros, entre ellos don Julián Fernández y señora, don Evaristo Cardona, el sobrestante de obras públicas de Menorca don Miguel Mesquida, y el administrador de esta aduana don Pedro Sampol Porcel y su familia.

Nota comercial

Exportación.—Para Palma se llevó el viernes el buque correo 56 toneladas de carga varia, entre ella 370 sacos con harina de trigo, 30 con almendras, 36 bultos maquinaria, 12 con muebles usados, 25 con calzado, 72 con alpargatas con planta de goma, 43 cajas y paquetes con queso, 12 cajas con ferretería, 21 con licores y vinos, 255 cueros salados al pelo, 6 canastos con setas y otras mercancías.

Importación.—Procedente de Barcelona trajo anteayer la moto-nave «Ciu-

dad de Mahón» 126 toneladas de carga, entre ella 1400 sacos con cemento y otras mercancías.

Regreso del Delegado del Trabajo

Cumplido su cometido regresó ayer a Palma por vía de Alcudia, el Delegado Provincial del Trabajo de Baleares don J. Miguel Rocha.

Fuó despedido a bordo por el Delegado del Gobierno señor Barangó-Solis, el Alcalde señor Pons Sitges y el Inspector de Trabajo de Menorca señor Busta mante.

Deseamos haya tenido feliz viaje.

¡VIVA LA VIDA!

La película del buen humor, de la vida misma, ha triunfado en Mahón, como en Barcelona y se proyecta hoy a las 6 30 y 9 45 en el Victoria a precios populares. ¡No deje de verla!

Un suicidio

El día 7 del actual a las nueve de la mañana, el vecino de Villa-Carlos don Cándido Calderón Martínez, dió aviso a la autoridad competente que había encontrado en el mar entre el Lazareto y la Estación Torpedista el cadáver de su vecino Francisco Seguí Olives, que faltaba de su domicilio desde el día 25 de noviembre; el cadáver llevaba una piedra atada.

Fuó remolcado hasta Calasfons (Villarclos) en donde se personó el juez de instrucción de este Partido don Lorenzo Bernabé, acompañado del médico forense señor Blanch, el Sub delegado Marítimo señor Garay y secretario del Juez; certificando el médico la defunción se ordenó el levantamiento del cadáver trasladándolo al Cementerio Municipal de Villa-Carlos.

De las indagaciones practicadas resulta que se trata de un suicidio.

Comedia en el Principal

Sabemos que la empresa de este Teatro Principal está en tratos con una compañía de comedia para que pueda dar a conocer a este respetable público las muchas novedades que hay de este género originales de los autores Linares Rivas, Hermanos Quintero, Jacinto Benavente y otros que durante el tiempo que no ha actuado en esta ninguna compañía, han estrenado una porción de obras que deleitan al público.

A fin de ultimar el contrato salió ayer para Barcelona el empresario señor Pons Coll, y no dudamos que en breve podremos comunicar a nuestros lectores el nombre de la compañía y fecha del debut.

Calzetas caballero

Tres pares 0'95

La Casa de las Medias

Información militar

Servicio de la plaza para hoy:
Parada: Regimiento de Infantería número 39 y Regimiento de Artillería número 4.

Guardia Aduana: Regimiento de Artillería número 4.

Jefe de Día: Señor Coronel Infantería don Antonio Perales.

Imaginería. Teniente Coronel Infantería don Alfonso Uselet.

Visita Hospital: 5.º Capitán Infantería.

Vigilancia Un oficial por cada cuerpo

Demografía

Nacimientos:
Día 27. Darwin Alfonso Hugnet, Camino Santa María.

Día 29. Antonio Guardia Campos, Andrés 6.

Día 1 diciembre. Francisca Parpal Pascuchi, Prieto y Caules 1.

Defunciones:
Día 2 diciembre. Micaela Pons Barber, 66 años, Hospital Civil; Felipe Alonso Arnau, 34 años, Ramis 82.

Son ya 2400 las familias que emplean el

GAS

para cocinar; esto es la mejor garantía de la economía, comodidad y limpieza. ¡Pónganlo cuanto antes! Está al alcance de todos, dado las facilidades que encontrará en la SOCIEDAD GENERAL DE ALUMBRADO, Plaza Pablo Iglesias, 19.

CASA MURILLO

Exclusiva para la venta en Menorca de los receptores "CASTILLA" de construcción española

Nuevo Superheterodino « SUPER, S. 35 CASTILLA »

Equipado con SEIS válvulas modernísimas « Castilla » para corriente alterna y todos los voltajes. Ondas cortas y largas (200 a 2.000 metros), permitiendo recibir la futura emisora nacional. Absoluta fidelidad en la reproducción musical y gran potencia sonora sin deformación. La banda de modulación de dos emisoras de longitud de onda vecinas de gran potencia, no produce perturbaciones en la audición. Captación fácil de las emisoras lejanas de poca potencia, aún en condiciones poco favorables. Supresión de parásitos y silbidos desagradables y de la doble recepción, tanto para las ondas cortas como para las largas. Regulador progresivo de tonalidad y dispositivo de seguridad para cortar la corriente. Amplia escala iluminada en colores (uno para cada onda), con calibración exacta de la longitud de onda en metros. Conexiones para fonocaptor (pick up) y altavoz suplementario. Lujosa y atrayente caja de madera exótica. Máxima calidad y garantía.

MODERADO PRECIO DE PTAS. 550 AL CONTADO
Condiciones especiales para la venta a plazos.

OTROS MODELOS CORRIENTE UNIVERSAL Y ALTERNA

PIDA UNA DEMOSTRACION

Pí y Margall 26, Mahón.-Teléfono, 22

Alcaldía de Mahón Noticias marítimas

Por la presente se cita a don Julián Larrarte Ferrán, soldado en situación de disponibilidad del servicio activo, perteneciente al reemplazo de 1930, que prestó sus servicios en el Parque Central de Automóviles de Ingenieros del Ejército, para hacerle entrega de unos documentos que se han recibido en esta Alcaldía. Mahón 8 diciembre de 1934.—El Alcalde, Pedro Pons Sitges.

Unión Comercial e Industrial de Menorca

ASOCIACION PROFESIONAL PATRONAL

SUSCRIPCION en favor de las tropas gubernativas y familias víctimas de los revolucionarios.

	Ptas.
Suma	365'50
Don Jnan Petrus Mercadal	10'00
Guillermo J. Orfila	5'00
Junta Gremio de Alimentación	50'00
Don Mateo Terrés Pons	75'00
Sucursal Terrés	75'00
Don Mateo Terrés Borrás	20'00
Nicolas Terrés Borrás	20'00
José Terrés Borrás	20'00
Gustavo Terrés Borrás	20'00
Avelino Terrés Borrás	20'00
Suma	580'00

Sigue abierta la lista en el local social calle del Doctor Orfila 9.

GANGAS

PARA VENDER

Lo están un huerto de regadío con arbolado situado en el término municipal de Alayar, un automóvil turismo, una radio de seis lámparas y una gramola portátil con veinte discos.

Para informes t
CARDONA Y ORFILA, 12

TRIANON

CALEFACCION CENTRAL TEMPERATURA IDEAL

HOY LUNES, tarde a las 6 y noche a las 9'30

ULTIMO DIA DE LAS DOS GRANDIOSAS PRODUCCIONES

AUDACIA por Tom Mix

y la muy divertida película militar musical

El 96 de cabellería

Por los cómicos LUCIEN BAROUX y PIERRE BRASEUR.

JUEVES TARDE: EL TRIO DE LA BENCINA y la documental explicada en español PALMA DE MALLORCA-FORMENTOR

CASINO DEL CONSEY

MARTES A las 6'30. POPULAR DE MODA Butaca 60. General 50
LA PELICULA DEL MAXIMO INTERES

Lo que manda el diablo

Gran Super-producción COLUMBIA, en español por MAE CLARKE.

JUEVES, tarde y noche: SESION INFANTIL INSTRUCTIVA

EN EL PAIS DEL SCALP

Lo más extraño, incomprendible de la selva africana, en español

EL INCORREGIBLE

La más grande creación de KEN MAYNARD y su caballo TARZAN.

Teatro Principal EMPRESA "COLISEUM"

HOY LUNES 10 DICIEMBRE DE 1934 A las 9'45 SESION POPULAR
Ultima proyección de la película

El tango en Broadway

por CARLOS GARDEL, TRINI RAMOS, BLANCA VISCHER, VICENTE PADULA y JAIME DAVESA.

ES UN FILM PARAMOUNT CANTADO Y HABLADO EN ESPAÑOL

EN PREPARACION: ¿.....?



SALON VICTORIA

a las 6'30 y a las 9'45
YOH Dos populares dos

¡VIVA LA VIDA!

No es un argumento; es la vida despreocupada entre estudiantes y modistillas de una gran capital.

FILMADA EN BARCELONA

Son ya 2400 las familias que emplean el

GAS

para cocinar; esto es la mejor garantía de la economía, comodidad y limpieza. ¡Pónganlo cuanto antes! Está al alcance de todos, dado las facilidades que encontrará en la SOCIEDAD GENERAL DE ALUMBRADO, Plaza Pablo Iglesias, 19.

MUY PRONTO

Inauguración del moderno
Cabaret

EL TROCADERO

SERVICIO TELEGRAFICO

DE "LA VOZ DE MENORCA"

INFORMACION DEL DIA
NOTAS CULMINANTES

Las informaciones más destacadas en los mensajes telegráficos de hoy son las relacionadas con la dimisión del comandante de la guardia civil señor Doval y con la importante cuestión de Cataluña. En el resto de los telegramas no pueden apreciarse notas sobresalientes.

Madrid 8 a las 18

Madrid 8 a las 23 30.

La cuestión de Cataluña Política y economía,
notas oficiales

Pregunta y respuesta

El diputado señor Armasa visitó al Presidente del Consejo de Ministros señor Lerroix y le preguntó si el criterio del Gobierno sobre la cuestión de Cataluña había sufrido alguna modificación.

—Le contesté, dijo a los periodistas don Alejandro, que soy autonomista y que no puede jugarse ligeramente con la libertad de los pueblos.

No puede atribuirse lo ocurrido en Cataluña sino a una mínima parte del pueblo catalán.

Hacia la normalidad

Hay que escalar y organizar los asuntos para llegar al restablecimiento de la normalidad, sigue el señor Lerroix en su plática con los informadores de la prensa y añade luego con acento de convicción, estas palabras:

Y conste, señores, que en igual forma, exactamente igual, se procedería con respecto a otra región cualquiera que hubiera obtenido una conquista en sentido político y económico, como la que alcanzó Cataluña.

Exposición de un criterio y un propósito

Después de desmentir que hubiera conferenciado con el señor Gil Robles, dijo el jefe del Gobierno que piensa hablar el martes en el Congreso para intervenir en el debate sobre Cataluña y con su discurso terminará la discusión de la totalidad del proyecto sobre régimen transitorio de la Generalidad.

El discurso del señor Lerroix no será un discurso aparatoso, sino una explicación breve.

—Ni siquiera repetiré, dice don Alejandro, lo que acabo de decirles a ustedes. Me atenderé a lo consignado sobre el asunto catalán.

Un «parece»

Bajo forma dubitativa algunos correos y agentes de información dan la noticia siguiente:

Parece que el señor Lerroix encuentra algunas dificultades en el asunto de Cataluña. Las dificultades serían si acaso en el ala izquierda del partido radical por no estar conforme con la tesis mantenida por el señor Jiménez.

Un ministro de viaje y otro enfermo

El ministro de Estado y de Marina señor Rocha ha marchado a Barcelona donde celebrará entrevistas políticas. Regresará a Madrid el lunes.

—El de Hacienda señor Marraco sufre un fuerte catarro y guarda cama.

El comandante Doval

Después de visitar al jefe del Gobierno el ministro de Gobernación señor Vaquero manifestó a los periodistas que desde luego el comandante de la guardia civil señor Doval no volverá a la provincia de Asturias donde ejercía la misión especial de terminar con los últimos focos de la rebelión mediante la busca y captura de revoltosos.

No es que existan incompatibilidades, dice el ministro.

Se trata de que por considerarse terminada la misión especial de dicho comandante, se ha encomendado su cometido a otra persona que puede continuarlo con análogo éxito.

Además, sigue el señor Vaquero, hay que tener en cuenta que el comandante Doval está encariñado con la obra que realiza en Marruecos.

Oviedo.—Procedente de Madrid ha llegado el comandante Doval. La noticia de su dimisión ha causado disgusto entre las clases conservadoras de la localidad.

El día del jefe del Gobierno

El señor Lerroix recibió varias visitas. Al hablar con los periodistas les dijo que el señor Guerra del Río le informó sobre las cuestiones del partido radical.

El Inspector de las auditorias militares don Onofre Sastre regresó de Barcelona y me informó, dice el señor Lerroix, de los trabajos que allí ha realizado, del número de los detenidos y del de sumarios incoados.

Finalmente, el señor Abad Conde me explicó unas reformas en el Consejo de Estado que yo ya las tenía en proyecto.

El señor Lerroix participó a los informadores de la prensa que a consecuencia de un ataque cerebral ha fallecido en Zaragoza el diputado don Basilio Paraiso.

El Presidente de la República

El jefe del Estado señor Alcalá Zamora

re recibió una comisión de la Federación de Foot-Ball que le entregó diez mil pesetas para obras de beneficencia.

Tribunales, procesos, declaraciones

A las nueve de la mañana salió de Madrid para Barcelona el vocal del Tribunal de Garantías Constitucionales señor Gil, comisionado para notificar a los consejeros que fueron de la Generalidad el auto de procesamiento.

Se ignora si los consejeros procesados serán trasladados a Madrid antes de Navidad conforme ha pedido el Tribunal que les enjuicia.

Las diligencias instruidas en Barcelona en el proceso que se sigue a los señores Azaña y Bello han llegado esta mañana a la sala segunda del Tribunal Supremo. El lunes se decidirá sobre los autos de procesamiento.

La sala cuarta de la audiencia territorial ha absuelto a don José Ferrán a quien hace dos años que se le seguía una causa por estafa de dos millones de pesetas.

El juez especial señor Alarcón, instructor de los procesos por alijo de armas, ha continuado tomando declaraciones al Gerente del extinguido Consorcio de Industrias Militares, el general López Gómez.

La policía ha detenido y entregado a la justicia para ser procesados a cinco individuos autores de un atraco cometido días pasados en unas oficinas de las que se llevaron cinco mil pesetas. Estos cinco ladrones están afiliados a la Falange Española o sea el fascismo.

Presupuesto y elecciones

El diputado señor Armasa opina que la próxima semana dará dictamen la comisión que entiende en el proyecto de ley para conceder autorizaciones especiales al ministro de Hacienda con el fin de nivelar los presupuestos.

Esperamos, dice el señor Armasa, que en el mes de enero estará terminada la ley electoral que es imprescindible para las elecciones, aun cuando solo sean municipales.

Crónica general

Metalúrgicos: serenidad

El sindicato del ramo de Metalurgia recomienda a sus adeptos que tengan serenidad ante el decreto que restablece la jornada de carenta y ocho horas.

Con el fin de aconsejar prudencia y calma el mencionado sindicato ha publicado un manifiesto especial, en el que también dice que considera que no es el momento actual propicio para dar la batalla a los capitalistas.

Misas y capellanes

La festividad católica denominada de la Purísima Concepción solo se ha conmemorado en los templos con la celebración de las misas y los oficios litúrgicos.

—El ministro del Trabajo señor Anquera de Sojo ha dictado una disposición que impone el restablecimiento del cuerpo de capellanes de los establecimientos benéficos para que recen ora

AVISO AL COMERCIO

Los armadores del rápido moto velero

PONS MARTI

ponen en conocimiento de los señores cargadores que el próximo miércoles saldrá de Barcelona para esta dicho buque quedando establecida su línea semanal, CONSIGNATARIO EN BARCELONA:

Don Pedro Oliver, Cristina, 2 pral.

CONSIGNATARIO EN MAHON:

Señor Hijo Pons Martí

ciones, celebren misas y administren sacramentos a los asilados que lo pidan.

Raterías

Madrid.—Una compañía de seguros denuncia que un alto empleado ha desfalcado doscientas cincuenta mil pesetas.

Córdoba.—Unos ladrones penetraron en el domicilio de don Antonio Jaén, ex embajador de España en el Perú, y le desvalijaron.

Juegos permitidos y juegos prohibidos

Madrid.—En el campo deportivo del Párral se enfrentaron los equipos futbolístico Nacional y Valladolid. Por cuatro contra tres ganaron los madrileños.

Bilbao.—En el partido entre los equi-

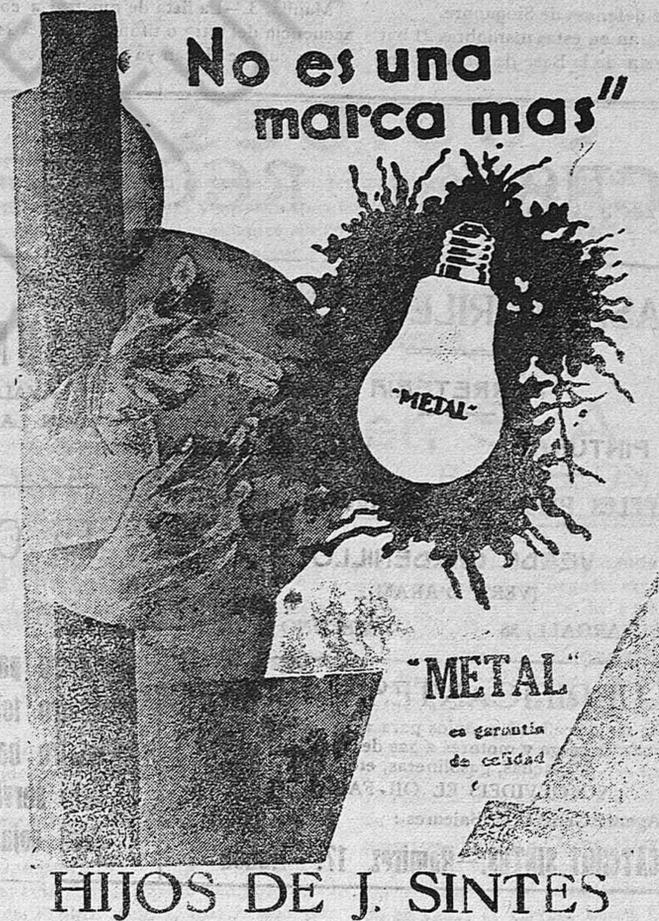
pos Baracaldo y Celta ha sido vencedor el primero por dos contra cero.

Valencia.—La policía ha sorprendido una partida de juegos prohibidos en el Círculo Agrario y ha detenido a diez y siete puntos.

Tiros y dinero en Huelva

Huelva.—Al guardia de asalto Pedro Macías se le disparó el fusil cuando conducía unos presos desde la cuenca minera a la cárcel. El proyectil alcanzó a otros dos guardias, y uno de estos está gravísimo.

Al regresar el Gobernador de la provincia dijo que había entregado al señor Lerroix ciento cincuenta mil pesetas para la suscripción en favor de la fuerza pública.



HIJOS DE J. SINTES

400

PIERRE DECOURCELLE

LAS DOS GOLFAS

397

ciantes, para sostener la lucha, habían bajado sus precios todo lo que les había sido posible.

Pero ahora es otra cosa; iban a tener uno de aquellos grandes establecimientos en su propia puerta, así es que no faltaban imprecaciones contra la futura casa de «Los cuatro barrios» y se le deseaban todos los males posibles: el incendio y la quiebra por la parte más corta.

Los compradores y el público en general no veían las cosas al través del mismo prisma y por todas partes se oía decir que aquella instalación afirmaba la prosperidad del barrio; que los espléndidos almacenes constituían un embellecimiento incontestable, dando una gran animación a los bulevares y que habría ocasiones y gangas como en los grandes almacenes del centro de la capital.

De entre los comerciantes, algunos, los menos, a fuer de prudentes o por temor a la ruina, habían ya vendido sus existencias ante la próxima apertura de «Los cuatro barrios»; otros, en cambio, renovaban sus mercancías anunciando en las etiquetas de éstas y con cifras bien visibles, importantes rebajas de precios. La señora Renard se contentaba entre estos últimos y en perspectiva de los acontecimientos, hacía verdaderos prodigios en su tienda, mostrándose al mismo tiempo más amable que nunca con sus clientes a fin de conservarlos para su casa.

El día de la inauguración de «Los cuatro barrios» había sido una verdadera fiesta, y habiéndose

Aquella tarde, por extraordinario, Aubert no llegaba a medios pelos, pero no era por su culpa, justo es reconocerlo, pues el tabernero encontraba ya la cuenta un poco larga y le había declarado que estaba bien que no le abonase lo que le debían hasta encontrar trabajo, pero que, entretanto, habría que pagar al contado lo que consumiese; con lo cual el marido de Paulina había quedado reducido a tomar parte en las rondas cuando lo invitaban.

Con todo, él estaba casi siempre en la taberna, y aquella tarde, habiendo escuchado la conversación que sostenían dos carpinteros, en la que se trataba de que iban a abrirse unos almacenes de novedades con muy grandes locales, sitios entre las calles de Belleville y Lenon, que estaban cerrados hacía mucho tiempo, y acababa de encargarse de hacer en ellos las reformas consiguientes un contratista de obras, Aubert se aproximó a los que conversaban y se mezcló en el diálogo.

—¿Y qué van a hacer de ese cajón?—preguntó, lanzando una mirada a la gran casa de enfrente.—Hay mucho terreno ahí deatros: Quizás se propongan establecer algún gran bazar.

—Todo lo que se—repuso el carpintero,—es que el nuevo arrendatario se llama Robertort, un amigo de mi patrón, y que el martes próximo se levantarán los planos en presencia del arquitecto, para la carpintería. Se dice también que se van a hacer galerías a do alrededor, porque el entresuelo y el piso bajo no formarán más que un local.

HOTEL BUSTAMANTE

(RECIENTE CONSTRUIDO)

AGUA CORRIENTE CALIENTE Y FRIA EN TODAS SUS HABITACIONES

CALEFACCION CENTRAL

ESPLENDIDOS COMEDORES EN LA PLANTA BAJA

HABITACIONES CON CUARTO DE BAÑO

SITUACION INMEJORABLE

UNICO EN SU CLASE

SELECTOS MENUS TODOS LOS DIAS

CUBIERTOS A 6 Y 4 PESETAS

PRECIOS ESPECIALES PARA LARGAS TEMPORADAS

Noticias de todas partes

LA POLICIA HUNGARA DISUELVE EN BUDAPEST UNA MANIFESTACION DE ESTUDIANTES QUE PROTESTABA CONTRA LAS ACUSACIONES DEL «MEMORANDUM» YUGOESLAVO

Budapest, 1.—La Policía dispersó anoche una manifestación de mil estudiantes que pretendían de filar ante las Legaciones de Yugoslavia, Checoslovaquia y Rumania.

Los estudiantes habían celebrado un mitin en la Universidad para protestar de las acusaciones hechas en el «memorandum» que yugoeslavia ha presentado a la sociedad de naciones y en el que se pretende que Hungría es responsable del asesinato del rey Alejandro en Yugoslavia. Después del mitin intentaron manifestarse ante las referidas Legaciones.

LAS AUTORIDADES BRITANICAS ANUNCIAN QUE A PARTIR DEL DIA 13 SE EFECTUARAN MANIOBRAS MILITARES PARA DEMOSTRAR QUE SINGAPORE ES INEXPUGNABLE

Singapore, 3.—Las autoridades británicas han anunciado que a partir del 13 de diciembre se celebrarán maniobras combinadas del Ejército, Marina y Aviación, para demostrar la inexpugnabilidad de las defensas de Singapore.

Participarán en estas maniobras 21 barcos de guerra de la Base de Chiang, in-

cluyendo dos flotillas de destructores. Toda la fuerza aérea de esta Base participará en las maniobras de defensa de Singapore ante un simulado ataque naval.

EN YUGOESLAVIA SE REGISTRA UN TERREMOTO DE NO MUCHA INTENSIDAD

Ljubljana (Yugoeslavia), 1.—Se han registrado ayer en este distrito varias sacudidas sísmicas de no gran intensidad. Los daños materiales causados por el seísmo fueron escasos. Tampoco ha habido desgracias personales.

UN AVION ESPAÑOL ATERRIZA VIO LENTAMENTE EN EL CONDADO DE KENT

Londres, 3.—El piloto español Rami Pascual y un mecánico de la misma nacionalidad, que habían salido esta mañana del aeródromo de Croydon, tripulando un avión, para dirigirse a España, se ha visto obligado a aterrizar en una plaza a unos 500 metros de la punta de Dungeness, en el condado de Kent.

Al tomar tierra, el aparato entró en barrera y sufrió grandes desperfectos, pero tanto el piloto como el mecánico resultaron ilesos.

DURANTE LOS ULTIMOSCICLONES DESENCADENADOS EN LAS ISLAS FILIPINAS HAN PERECIDO TRES CIENTAS PERSONAS

Manila, 3.—La lista de muertos a consecuencia del último tifón se eleva a 24, con lo cual se elevan ya a trescientos los

SI NECESITA ALGUN OBJETO DE LIBRERIA Y ESCRITORIO VISITE LA TIPOGRAFIA MAHONESA

Todas las novedades literarias de los mejores autores españoles o extranjeros las encontrará Vd. aquí, lo mismo que a los diarios y revistas más importantes de la península. —: Gran surtido en papelería de todas clases, tinteros americanos, plumas, portaplumas, afilalápices, secacintas, vases de hule, libros de caja, copias, libros de ventas, cintas para máquina, etc., etc. —: —: Si desea libros impresos, facturas, papel para cartas, tarjetas, etc.

Consulte presupuestos con la seguridad que hilará lo que desea

muerdos durante los últimos ciclones desencadenados últimamente sobre el archipiélago.

Se anuncia que un séptimo tifón se dirige al no-oeste, esperándose que llegue a la isla de Luzón.

EL REGRESO A ESPAÑA DEL GENERAL SANJURJO

Desde Portugal se han recibido noticias de que don José Sanjurjo padece desde hace algún tiempo una afección bronquial, que, si bien no reviste gravedad, ofrece unos vivos caracteres de pertinacia, contra la cual los médicos le han recomendado un clima más seco que el de su actual residencia.

En vista de ellos, los amigos del señor Sanjurjo le han requerido para que regrese a España, donde puede hacer las curas de agua que convienen a su salud. Se asegura que el general Sanjurjo, atendiendo estas solícitas indicaciones decidirá bien pronto su retorno a España. Desde luego, nada tiene decidido aún sobre el punto en que al repatriarse fijará su residencia.

SE PREVE UNA NUEVA OFENSIVA PARAGUAYA

La Paz, 3.—Un Comunicado dice que se nota actividad en la retaguardia paraguaya, previéndose una nueva ofensiva enemiga.

SE FUE A PIQUE UN BARCO QUE TRAIA A ESPAÑA CARBON INGLES

París 3.—Comunican de Dax al «Matin» que el vapor de carga «Olitra» se ha ido a pique, a consecuencia de la espesa niebla, a la altura de Messanges en la costa holandesa.

El barco se dirigía de Inglaterra a España con cargamento de carbón. La tripulación se ha salvado.

HE AQUI ALGUNAS DE LAS NOVEDADES LITERARIAS QUE PUEDE USTED ADQUIRIR EN LA

Tipografía Mahonesa

OBRA	AUTORES
El Testamento Literario	A. P. Valdés
Fantasmas	B. Bejarano
El comunismo expuesto por Lenin	E. González Blanco
El sindicalismo expuesto por Sorel	
El anarquismo expuesto por Kropotkin	
La curiosidad desvelada	J. Aguilar Cateira
El negro que tenía el alma blanca	A. Insúa
El Demonio en el corazón	Caballero Audaz
También ellos sirven	Peter B. Kyle
Ungrito en la noche	P. Mata
El hombre que se reía del amor	
La carta fatal	H. Courhs Mahler
Muchachitas casaderas	Eveline Le Maire

Para los Juzgados Municipales

En la TIPOGRAFIA MAHONESA hallarán impresos los expedientes para el Matrimonio Civil según las recientes disposiciones dictadas por el Gobierno de la República

MANUALES «GALLACH» BIBLIOTECA DE CONOCIMIENTOS ENCICLOPÉDICOS

Abarca todas las Ciencias, Artes, Oficios y las aplicaciones prácticas Redactados por los especialistas españoles más eminentes Pídalos en la «Tipografía Mahonesa»

¡ESTUDIANTES!

Si desearis comprar estuches de compases, cartalones, lápices, difuminos, tintas, plumillas, etc., etc., visitad la

TIPOGRAFIA MAHONESA

Crédito Mercantil de Menorca

Bolsa de Barcelona de 7 d. diciembre de 1934

Amortizable 5 p. 100 A 1920	94.35
Interior 4 p. 100 A 1920	94.00
Amortizable 5 p. 100 A 1917	70.25
Exterior 4 p. 100 A 1917	90.25
Obligaciones Norte Prioridad	87.00
Alicantes 3 p. 100 1.ª hipoteca	55.00
Cédulas B. Hip. España 4 p. 100	52.85
id. id. id. 5 p. 100	00.00
id. id. id. 6 p. 100	94.50
Francos cheque Paris	104.25
Liras » Roma	48.45
Dollars » New-York	63.00
Libras » Londres	73.60
Reichmarks Berlin	36.40
	2.95

MONEDAS DE ORO

Alfonsinos	239.50
Onzas y sus fracciones	239.50
Isabelinas	240.50

BOLETA DE VALORES LOCALES

Valor nominal	Valor	Porcentaje
Com. Ayuntamiento Mahón 5 p. 100 1921 (Empréstito 100,000 pesetas)	100	100
Com. Ayuntamiento Mahón 5 p. 100 1921 (Empréstito 45,000 pesetas)	100	100
Com. Ayuntamiento Mahón 6 p. 100 1927	100	100
Libre de impuestos Ayuntamiento Mahón 6 p. 100 1927	100	113
Libre de impuestos Ayuntamiento de Ciudadela 6 p. 100	100	102
Libre de impuestos Acciones La Electrica Mahonesa, S. A.	100	142
Obli. Electrica Mahonesa, S. A., 6 p. 100 1930	100	108
Electrica Mahonesa, S. A., 6 p. 100 1930	100	106
Acciones S. A. General de Alumbrado	100	101
Obli. Banco de Menorca	100	101
Banco de Ferrerías	100	101
Crédito Mercantil de Menorca	100	101

Banco de Menorca

Bolsa de Barcelona de 7 de diciembre de 1934

Francos cheque	48.35
Libras id.	36.30
Dollars id.	7.34
Liras id.	62.80
Interior serie A	70.50
id. id. B	70.50
Amort. 5 p. 100 serie A 1920	94.35
id. id. B 1920	94.00
Exterior serie A	87.00
Obligaciones Compañía Trasmérica 6 p. 100 1922	00.00
Obligaciones F. C. Norte Prioridad 3 p. 100	55.00
Amort. 5 p. 100 serie A 1917	90.25
Amort. 5 p. 100 serie B 1917	90.75
Obligaciones Sociedad General Aguas Barcelona 6 p. 100	00.00
Acciones norte	51.65
id. Alicante id.	41.00
id. Andaluces id.	00.00
id. Orenses id.	00.00
id. Coloniales id.	46.15

Crédito Mercantil de Menorca

Descontamos el cupón vencimiento 1.º de enero de 1935, de las DEUDAS INTERIOR, EXTERIOR y AMORTIZABLE libre de impuestos. También descontamos los cupones de otros valores siempre que su importe líquido nos sea conocido.

BANCO DE MENORCA

Descontamos los cupones vencimiento noviembre de las Deudas Amortizable cinco por ciento. También descontamos los demás cupones de otros valores de vencimiento fijo, siempre que su importe líquido nos sea conocido.

LIBRETAS DE INQUILINATO

LAS ENCONTRARA EN LA

TIPOGRAFIA MAHONESA

¿Y ahora qué?

Por HANS FALLADA Un voluminoso tomo en cartón, 6 pesetas

La novela más prodigiosa, más interesante y más conmovedora de todas las que se han escrito en estos últimos tiempos.

De venta en la Tipografía Mahonesa

CASAS RECOMENDADAS

CASA MURILLO FUNDADA EN 1859

FERRETERIA

PINTURAS VIDRIOS

PAPELES PARA DECORAR HABITACIONES

VERDE CARDENILLO

(VERT D'ARAM)

PI Y MARGALL, 26 TELEFONO N.º 22

«LUBRIFICANTES FABIA»

De la mejor calidad, propios para automóviles; camiones de carga y motores a gas de todas marcas, lanchas, gasolineras, etc.

¡NO OLVIDEIS EL OIL-FABIOL!

El Agente General de Baleares:

L. CATCHOT SINTES.—Ramírez, 17.—Mahón

TINTORERIA DE

CARMELO CARRERAS

LAVADOS Y PLANCHADOS EN SECO EN LA CALLE PI Y MARGALL, 194. MAHON

La Casa de las Medias

Arravaleta, 25.—MAHON

Cuatro pastillas jabón Nido	0'95
Cuatro tohallas pequeñas	0'95
Cuatro baveros tela rusa	0'95
Seis servilletas The	0'95
Tres cajas palillos	0'95

—¿Entonces habrá también obra de albañilería? —Es probable.

—En ese caso, si conoces al contratista, haz lo posible porque haga cuenta conmigo, y yo ya iré a hablar con él.

—Sí, lo conozco; es el cuñado del señor Guimprez y hará lo que desees.

—Está bien; gracias. Pero esto habrá que remojarlo.

—Claro está. Ven el sábado por la tarde a casa del señor Guimprez a la hora del pago; tú pagarás el ajenjo y nos iremos juntos a casa del señor Vallard, su cuñado, el maestro de obras de que te hablo.

—Quedamos, pues, en eso; hasta el sábado.

No había tardado en saber todo el mundo qué casa era la que hacía reformar los vastos almacenes del boulevard de Belleville, y al conocer la noticia, todos los pequeños comerciantes del barrio se habían echado a temblar presintiendo en aquel almacén que se establecía una grave amenaza para la prosperidad de sus negocios.

La señora Renard veía, como todos, amontonarse nubes grises en el horizonte, pues se trataba, en efecto, de grandes almacenes de novedades cuya instalación no podía menos de ser altamente perjudicial a los intereses de la guantería.

Ya sabía el título que tomaría la «Casa Robertort & C.ª», montada, según se decía, con un capital de varios centenares de miles de francos. El gran esta-

blecimiento cuyas obras adelantaban rápidamente, ostentaría el rótulo «Los cuatro barrios». Aubert había descrito la instalación, cuyos planos había visto y no acababa de hablar de las cosas que allí había visto, y en los grandes almacenes todo era prisa y movimiento por terminar las reformas con el fin de que la apertura tuviera lugar lo antes posible. Todos los días, el señor Robertort ajustaba nuevos empleados de uno y otro sexo, tanto para la tienda como para las oficinas.

Constantemente había una turba de desocupados en la acera para ver avanzar los trabajos y no se hablaba más de la nueva casa, que cada vez merecía peor acogida del elemento comercial del barrio, puesto que ella suponía, para casi todos, la ruina a breve plazo.

Hasta entonces no había habido nunca grandes almacenes en el arrabal del Temple. Se había tenido que sostener la lucha con el Louvre, el Printemps y el Bon Marché, que con su colosal publicidad en carteles y periódicos y sus catálogos distribuidos a domicilio, ejercían su influencia hasta en los barrios extremos y se les maldecía, sobre todo en las épocas de los grandes descuentos, en que todo el mundo acudía a aprovecharse de las rebajas anunciadas; pero en el resto del año los compradores no se decidían a recorrer varios kilómetros para ir a buscar un artículo que hallaban al mismo precio que en aquellos grandes almacenes del centro, en los de su propio barrio, pues los pequeños comer-